

L. L.  
Prest Vidal.  
Luchon.  
Jernando S.  
Lorano.  
Prest Covara.  
Wrumenque.  
Ortizgon.  
Cantó.  
Boqueras.  
Almor.

Junta general ordinaria del 23 Octubre de 1882.

Presidencia accidental del Dr. Prest Vidal.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesión á las seis y media de la tarde, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

En el despacho ordinario fué propuesto como correspondiente el doctor en Medicina y Cirujía D. José Ignacio Cellis, domiciliado en S.<sup>ta</sup> Jernando. Pasa á correspondiente el residente D. Enrique Almar, vecino de Urdides.

Se da cuenta de las obras recibidas durante las vacaciones que fueron:  
Los cuadernos 29, 30 y 31 de la Biblioteca económica de Medicina y Cirujía.

Acta de la sesión inaugural de la Sección de Higiene de S.<sup>ta</sup> Jernando, con su Botánica.

Discurso inaugural de la Academia de Medicina y Cirujía de Valencia. Un habitante de la ranga y la Estética en las ciencias médicas por D. Amalio Gimeno.

También se dió cuenta de haber recibido las invitaciones para las aperturas del Museo científico, de la Academia de Bellas Artes, de la Juventud Legista y del Circolo Obrero Catalán y otra de la Juventud Católica para conmemorar el centenario de S.<sup>ta</sup> Teresa.

Lejose una comunicacion de la comision provincial de la Exposicion Farmacéutica Nacional, pidiendo el concurso del Instituto moral y materialmente, y explicado por el Dr. Luchon la tramitacion seguida en Junta Directiva, propuso el Dr. Prest Vidal que los firmantes de la exposicion D.<sup>os</sup> Domingo Almar, Costas y Utrilla constituyesen la comision del Instituto para que le representen moralmente y asistan á los socios compañeros de profesion á que presenten trabajos para el referido concurso, lo cual quedó aprobado.

Se leyó una carta suscrita por el Sr. Francisco Agudo Morera, manifestando que en vista de no haber sido premiada la Memoria que presentó al concurso hace dos años, se le indaga los lemas de que adolece para enmendarla y publicarla. Abierta discusion, el Dr. Cantó propuso que los dictámenes de las comisiones de premios se colacionaran en un libro especial y despues de intervenir en el debate los señores Luchon y Prest Covara, propuso el presidente accidental que se le contestase remitiéndole copia del párrafo del dictamen relativo á la memoria en cuestion y con respecto á la mocion hecha por el Sr. Cantó se dejara á la resolucion de la

Junta directiva; ambas proposiciones fueron aprobadas.  
La Junta general autoriza a la directiva para que modifique el artículo relativo a las sesiones apologéticas, añadiendo a la palabra médico o profesor de ciencias auxiliares.

El Sr. Cando propuso constara en acta la indignacion con que se habia visto el asesinato del médico D. Ramiro Garcia, en el pueblo de P. Salvador, próximo a Bilbao.

Entrando en la orden del día procedióse a la eleccion del vice-sargento del cuerpo apologético del veniente año, quedando elegido por unanimidad el Sr. Luciano Cande.

No habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la sesion a las siete y tres cuartos de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 21 de Octubre de 1882.

El Presidente accidental.

El Secretario de Gobierno.

Juan Bautista Percego



Manuel Utrera